

NUEVA ALCARRIA

Órgano de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Se publica los sábados | Administración: González Hierro, 4. Teléf. 351 | Precio número, 35 cts.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: TRIMESTRE, 4'50 ptas. - SEMESTRE, 9'00 ptas. - AÑO, 18'00 ptas

Nuestra ciudad

II

¡YA ES HORA!

Con alborozo registramos el reciente acuerdo de la Corporación municipal sobre la erección del monumento a los ingenieros militares, que tanto arraigo tienen en nuestra ciudad, y mucho esperamos de la comisión nombrada al efecto. Pero, antes que la alabanza que dicho acuerdo merece indudablemente, ha salido de nosotros un amargo "¡Ya era hora!", pensando en que ya van transcurridos muy pocos días menos de 7 años de la liberación de la capital.

"¡Ya era hora!". Como hace tiempo ya va siendo hora de que nos preocupemos, seria y eficazmente, del monumento a nuestros Caídos de la Cruzada, digno, ya que no de nuestro recuerdo que está demostrando ser enteco y miserable, sí de su glorioso sacrificio, que debe estar muy por encima de inconvenientes materiales y de bizantinas disputas esterilizadoras de todos los proyectos. Y también es ya hora de que se perpetúe de algún modo, en un símbolo material trasunto de lo espiritual de su empresa, la heroica defensa que de Guadalajara se hizo aquel inolvidable día de julio del 36, en que un puñado de valientes resistió

por todo un día la furiosa acometida de un enemigo cien veces superior y mejor armado: un monolito, en las tórridas del río por ejemplo o a la entrada del puente sobre el Henares en cuya defensa cayó el héroe militar Ortíz de Zárate alma de aquella resistencia, es el tributo mínimo que Guadalajara, si quiere ser fiel a la sangre de los héroes, debe a su sacrificio...

Habíamos iniciado este comentario con el propósito de ensalzar un acuerdo y a punto de finalizar, lo vemos convertido, por el impulso de nuestros sentimientos, en una severa catilinaria. Así lo dejamos, siendo fieles con ello a nuestra continuada postura de intransigencia en lo que al honor de Guadalajara se refiere. Porque, adrede, huímos siempre de la alabanza servil y facilona para dedicarnos sin reservas a la crítica seria, razonada y estimuladora que, aunque difícil (muy difícil) y cosechadora de disgustos y enemistades, representa a nuestro juicio, un mejor servicio a los intereses espirituales y materiales de nuestra ciudad, en la que, quierase o no, tantos problemas hay pendientes y tan pocos realmente resueltos.

Una lápida en homenaje al presidente de la Diputación en la Casa de Misericordia

El pasado día 19 tuvo lugar en la Casa de Misericordia un simpático acto consistente en el descubrimiento de una lápida en mármol, con la siguiente inscripción: "A nuestro querido Presidente don José García Hernández, los niños y niñas de esta casa en testimonio de gratitud a su meritoria labor".

Dicha lápida fué ofrecida en nombre de los niños por el Gobernador civil como presidente nato de la Diputación, contestando el señor García Hernández con cálidas palabras de agradecimiento, haciendo extensivo el homenaje que se le tributa a toda la Corporación Provincial y al propio gobernador civil, alma de todas las iniciativas y mejoras logradas.

Comisión para erigir un monumento a los ingenieros militares

En sesión ordinaria celebrada últimamente por nuestro Ayuntamiento, se acordó iniciar la puesta en marcha del acuerdo de las Corporaciones local y provincial sobre erección del monumento a los ingenieros militares derruido en la Cruzada.

La presidencia de la Comisión de honor ha sido ofrecida al general Menéndez, del Cuerpo de Ingenieros, quedando la Comisión Ejecutiva formada por don Cándido Lasió, alcalde, como Presidente. Ambas Comisiones, además, están formadas por numerosas personalidades del Cuerpo de Ingenieros y locales.

Entrega de premios a la natalidad

El pasado día 19, tuvo lugar la entrega de Premios a la Natalidad concedidos por la Caja Nacional de Subsidios Familiares y correspondientes en nuestra provincia a doña Amparo Saboya de Campos, de nuestra capital, y don Manuel Carranza Córdoba, de Sigüenza.

Se celebró primeramente una Misa solemne en San Nicolás con asistencia de las primeras autoridades y jerarquías. La entrega de los premios tuvo lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, pronunciando un discurso el Delegado Provincial del I. N. P. y haciendo la entrega de los premios e imposición de las medallas de beneficiarios el Gobernador Civil.

poniente, abonándose por el mismo precio vigentes con anterioridad a la Circular 554 de esta Comisaría General.

7.º Los preceptos contenidos en la presente Circular no derogam lo dispuesto en la 556 de esta Comisaría General.

Madrid, 20 de marzo de 1946.—El Comisario general, RUFINO BELTRAN.

(Pasa la pág. 7)

Síntesis de la semana

Comentamos...

La clarísima nota de España en contestación al Libro Blanco publicado por Norteamérica, no deja, una vez más, lugar a dudas sobre la honradez y la dignidad de la neutralidad de Franco en el pasado conflicto. Y aunque nuestra hidalguía y nuestro deseo sincero de amistad y cordialidad entre las naciones occidentales hacen que se reserve la publicación de ciertos documentos que arrojarían más luz a nuestra irrepachable conducta, entereza e independencia, creemos que las potencias anglosajonas, especialmente, se darán por satisfechas, y así lo parecen demostrar al contestar negativamente a la reiterada machaconería francesa que persiste en su deseo de discutir a nuestra Patria, en la O. N. U., que, en el panorama internacional, es ya algo así como el «coco» con que se asusta a los pequeños... Rusia, por medio de su embajador en París, exige, y Francia, a cambio de unos barcos de trigo, cedió, cede y seguirá cediendo, no lo dudamos... Sólo falta saber quién es el que va a poner, en este caso, «el cascabel al gato». Y a buen entendedor...

Nos sospechamos también que si la ya próxima reunión de la O. N. U. tuviese como objetivo tratar de España, en vez de tratar de Persia, Rusia, en lugar de pedir su aplazamiento con pueriles pretextos, se hubiese frotado las manos de impaciencia, deseando soltar su rencor contra España. Pero, pase lo que pase, no será Rusia, precisamente, la que ría la última.

Importantísimo aviso de la Fiscalía Provincial de Tasas

Esta Fiscalía persistiendo en la norma que se ha trazado de no perder el contacto con la sana opinión de la Provincia y antes de comenzar su actuación con arreglo a las nuevas normas recibidas de la Superioridad, quiere llamar la atención del público en general y de comerciantes, industriales y productores en particular, para que mediten con detenimiento acerca de la gravedad que entrañan las medidas adoptadas por el Caudillo y su Gobierno por el Decreto-Ley de fecha 15 del actual en relación de las primas sobre artículos alimenticios de primera necesidad y sobre todo con referencia a las sanciones que con arreglo a su artículo 5.º han de aplicarse por las Fiscalías de Tasas mientras duren las presentes circunstancias de escasez y se logre la coyuntura de la próxima cosecha, que es en definitiva, a lo que tienden todas las medidas adoptadas por el Gobierno.

Por ello, en evitación de duelos, quebrantos y situaciones dolorosas "a posteriori", que la Fiscalía sería la primera en lamentar, pero que nunca podría remediar, puesto que siempre el funcionario que administra justicia debe tener que sentir el dolor de castigar—nunca la alegría—esta Fiscalía advierte, que no se detendrá en la aplicación firme, serena, rigurosa y exacta de las sanciones que establece el Decreto, que llevan implícitas además de las pecuniarias en su grado máximo con arreglo a capacidad económica, las de incorporación del infractor a Campos de Trabajo y la de cierre del establecimiento o industria por un tiempo de seis meses, con pago de la dependencia, si se tratara de comerciantes o industriales, sin detenerse ante consideraciones de ningún género, ya que sólo en la actuación rígida e inflexible de estas normas dictadas contra los acaparadores y traficantes de mala fe, se encuentra la posibilidad de llegar con éxito a lo-

ESPAÑA

Domingo, día 17

En la réplica al Libro Blanco se demuestra que España cumplió lealmente con los deberes de su neutralidad.

—Los tripulantes de los barcos que se encontraban en puertos franceses, fueron coaccionados para que no regresasen a España.

Lunes, día 18

Han sido proclamados los representantes sindicales para las Cortes Españolas.

—Se ha conmemorado en Villagarcía el aniversario de la fundación de la Falange Gallega.

Martes, día 19

Se ha inaugurado en Valencia el Museo de Bellas Artes.

—Se ha celebrado en toda España el Día del Seminario.

Miércoles, día 20

Se ha puesto quilla a diez nuevos barcos fruteros.

—Esquiadores españoles participan en las pruebas internacionales de Suiza.

Jueves, día 21

Representaciones de mineros asturianos testimonian su gratitud al Caudillo por las mejoras sociales concedidas.

—España, cuya flota pesquera es la mejor del mundo, asistirá a la conferencia internacional de pesca.

Viernes, día 22

Ha tomado posesión el nuevo Ayuntamiento de Madrid.

—El Estado hace una emisión de Deuda Amortizable.

(Pasa a la página 7.º)

Dos importantísimas circulares de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Circular número 557 sobre forma de realizar las declaraciones de existencias de productos ilegales a que se refiere el artículo quinto del decreto-ley de 15 de marzo de 1946

Fundamento

Para cumplimiento de cuanto se dispone en el artículo 5.º del Decreto de 15 de marzo de 1946, que exige por una sola vez de sanciones las declaraciones espontáneas de tenencia ilícita de cereales panificables y sus harinas, legumbres secas, acéite, azúcar y artículos transformados de los anteriores, y con objeto de regular la forma de efectuar las citadas declaraciones, esta Comisaría General, de acuerdo con la Fiscalía Superior de Tasas, dispone lo siguiente:

1.º Todos aquellos productores que en el momento actual tengan existencias superiores a las que con arreglo a las disposiciones en vigor les correspondan para siembra y consumo, efectuarán una declaración complementaria de las mismas antes del 31 del actual ante los organismos en que hubieren hecho sus declaraciones anteriores y ante las Fiscalías provinciales de Tasa, correspondientes.

2.º Todos aquellos fabricantes e industriales transformadores que, asimismo, en el momento presente tengan en existencia cuya procedencia legal no puedan justificar, incluidos aumentos de rendimiento de molturación, efectuarán, asimismo, la declaración prevenida en el artículo anterior, ante los Organismos

de Abastecimientos de los que inmediatamente dependen y Fiscalías provinciales de Tasas.

3.º Los establecimientos detallistas que comencien con artículos intervenidos y tengan en su poder actualmente mayores cantidades de las que les corresponden debidamente autorizadas, formularán ante la Delegación provincial de Abastecimientos y Fiscalía provincial de Tasas una declaración de existencias, en los mismos términos y plazos prevenidos en los apartados anteriores.

4.º Las personas o entidades que a través del comercio clandestino hayan adquirido cantidades de mercancías a que esta disposición se refiere, podrán por una sola vez hacer la declaración de existencias ante las Delegaciones provinciales de Abastecimientos y Fiscalía provincial de Tasas.

5.º Una vez formalizadas las entregas de productos a que los artículos anteriores se refieren, los declarantes de los mismos quedarán exentos de responsabilidad en cuanto a la tenencia de tales productos se refiere.

6.º Las cantidades de los artículos intervenidos que se obtengan según las declaraciones que se mencionan en esta Circular, serán puestas a disposición de las Delegaciones provinciales de Abastecimientos, las que procederán a darlas de alta en sus respectivas existencias.

Si el producto objeto de declaración extraordinaria fuese cereal panificable se entregará en el Servicio Nacional del Trigo cornes-



EDUCACION Y DESCANSO

Ni aumento de jornales ni abaratamiento de la vida, sino participación en los beneficios

Los obreros de todo el mundo han venido cometiendo, al plantear sus reivindicaciones, un grave error que ha perturbado la vida económica sin resolver su problema. Han cifrado sus ambiciones en aumento de jornal. Prescindamos de las manifestaciones de tipo político o de aquellas que, aparentemente económicas, tenían mas o menos ocultamente un matiz político. Lo corriente en lo que va de siglo, y por lo menos desde la consecución de las ocho horas por las que el proletariado luchó denodadamente en el último tercio de la pasada centuria, es que las ambiciones obreras se concretasen en conseguir una elevación de los jornales.

Ni que decir tiene que la demanda era justa. Pero la justicia no guarda necesariamente relación con la eficacia. Los obreros se batían, sufrían en la lucha, triunfaban a veces, pero su victoria era insuficiente o simplemente momentánea. El problema quedaba siempre en pie. Si el aumento logrado era pequeño, sus dificultades económicas persistían sin apenas aligerarse. Si era considerable, lograban sólo una mejora temporal, porque a la larga el alza de los precios absorbía el aumento que habían conseguido. Y entonces había que volver o empezar la lucha y quebrar de nuevo la solidaridad que, en beneficio de todos, debe existir entre las clases sociales. Es necesario pensar en esto. En circunstancias normales, los precios de los artículos son función de los costes. En momentos como los actuales están determinados por otros factores. Pero cuando no hay escasez y la vida económica se desenvuelve normalmente, un artículo tiene un precio que está en directa relación con lo que ha costado su fabricación. Esto es natural y lógico. Ahora bien, un factor, a veces importante, del coste es la mano de obra. Cuanta más mano de obra requiere una fabricación,

más cara resulta y más cara debe venderse para cubrir los gastos de producción y dejar un beneficio. Por eso los patronos podían decir con razón, para oponerse a los aumentos que exigían los obreros, que una elevación de jornales equivalía a un alza del coste de la vida. Esto es exacto. Pero es también un argumento que prescindía de toda consideración moral. A base de no querer elevar los precios, se condenaba, si era necesario, al obrero a la miseria y al hambre. Para que aquellos que tenían dinero pudieran comprar barato, se obligaba a una inmensa multitud a vivir en lóbrega estrechez.

Pero el hecho que queremos señalar es éste: que el aumento de los jornales equivale, más pronto o más tarde, a un alza del coste de la vida.

De manera que el obrero se ve fatalmente obligado, al cabo de algún tiempo de haber logrado una mejora en su retribución, a plantear de nuevo sus reivindicaciones. Ha pasado unos días, unas semanas o unos meses en que sus ingresos le han permitido vivir sin ahogos y sin apremios, pero insensiblemente los precios suben y vuelve a hallarse, aunque con más dinero en el bolsillo, en la situación de antes.

Por eso el obrero ha de comprender que sus reivindicaciones no deben tener normalmente como aspiración una elevación de salario. Esto puede ser justo y útil en casos determinados, en que exista en los jornales vigentes una desproporción. Se trata entonces de un simple reajuste de tipo local o parcial.

Pero el problema general sólo puede resolverse mediante la participación del obrero en los beneficios, como socio de la Empresa, que vive, produce y prospera gracias a su cooperación.

Este es el único camino. Un camino justo equitativo, que reparte entre todos los que concurren en la producción.

AUGUSTUS.

V Concierto

Mañana domingo, día 24, a las doce y media de su mañana, dará su V Concierto, en el Cine Imperio, la Banda de Música de la Obra Sindical Educación y Descanso, que interpretará el siguiente programa:

PRIMERA PARTE

- «Por tierras de la Mancha» (pasodoble). R. López Varela.
- «Para Elisa» (Hoja de álbum). Beethoven.
- Andante religioso de la Sinfonía Italiana. Mendelssohn.
- «Diarios de la mañana» (valse). J. Strauss.

SEGUNDA PARTE

- «Alborada Gallega». P. Veiga.
- «Los sobrinos del Capitán Grant» (selección). M. F. Caballero.
- «Tannhäuser» (Coro de Peregrinos). R. Wagner.
- «Los de Ricla» (jota aragonesa) a petición. P. Marquina.

Las localidades podrán recogerse en el Hogar del Productor.

LLAMAMIENTO

Público de Guadalajara; hombres de estudio; aficionados a la música; mujer joven que sientas ansias indefinibles de belleza y emoción; estudiante, que necesitas una cultura musical... Venid a la Sala Imperio a nuestros conciertos. La Banda Sinfónica Provincial de Educación y Descanso os espera con un selecto programa y una ejecución brillante. Os llamamos porque es necesaria vuestra presencia, porque necesitamos de vosotros, de vuestro calor y estímulo inteligente. En fin de cuentas, para vosotros trabaja este conjunto de hombres ilusionados que, robando tiempo al descanso, han logrado constituir ese elemento artístico tan primordial en la vida de los pueblos cultos, que es una banda de música. Cada día que transcurre se va ganando más gente para la música. Comenzaron nuestros conciertos con un pequeño y selecto grupo de aficionados a la buena música, que hoy, al mes

Ajedrez

Torneo de Campeones

El próximo lunes, día 25, de comienzo en nuestro Hogar del Productor el Torneo Ajedristico de Campeones, competición en la que tomarán parte los conocidos jugadores Chervás, García Dorrego, Campos, Hita y Galindo.

Ha de ser un campeonato de muchísimo interés, ya que todos los participantes son de sobra conocidos entre los aficionados a este noble juego.

Los premios serán muy diversos, concediéndose una copa al vencedor, que proclamaremos «Campeón de Guadalajara».

A los camaradas y amigos que asisten a nuestros conciertos

Para vosotros son estas letras expresión de nuestro sentimiento. Ante todo, los músicos de la Banda Sinfónica de Educación y Descanso, queremos daros las gracias por vuestra asistencia, que supone estímulo y aliento para continuar con fe y entusiasmo nuestra labor artística. Vuestra presencia en la Sala Imperio, los domingos por la mañana, supone, ante todo y sobre todo, el ansia de superación cultural por parte de una minoría selecta de la ciudad, que siendo llamada profundamente por vosotros, queréis para ella la consideración de una sociedad culta. Además nos brindáis una enorme fuerza moral para que, sin desmayos, ni titubeos, continuemos adelante el alto quehacer iniciado. Pero hay más; existe una razón de carácter económico, en virtud de lo cual vuestra asistencia tiene un doble valor. Nosotros amamos la música por encima de todo; a ella sacrificamos incluso nuestro bien ganado descanso semanal. Somos productores de las más diversas condiciones, que con los conciertos dominicales encontramos noble procedimiento para incrementar nuestros ingresos semanales.

Camaradas y fieles amigos; cuando cada domingo os vemos ocupar constantes e ilusionados vuestra butaca, nosotros, los músicos de la Obra, nos sentimos estimulados y poseídos del más noble afán artístico para llevar a vuestros espíritus las emociones estéticas de la música.

Y nada más, puesto que toda palabra hueca sobraría.

Por la Banda Sinfónica, El Director.

de comenzada la tarea, se ve notablemente incrementado por gentes de toda condición. Cuando llegue el día en que totalmente se agote la taquilla de la sala, hemos conseguido lo que nos proponíamos; es decir, el ennoblecimiento de nuestra ciudad. A eso vamos y no regatearemos esfuerzos para lograrlo.

¡Aquí está España, aquí está!

La voz autorizada de la más alta jerarquía, dijo oportunamente con rotundidad absoluta, que las elecciones sindicales eran el comienzo de la incorporación del pueblo a la tarea del Estado, y con esto todo el mundo supo claramente cuál era la intención que movía a los gobernantes de España Nacionalista al convocar aquella movilización sindical del día 22 de octubre último. Nadie pudo llamarse a engaño de dentro ni de fuera de España. Se trataba de colaborar, de ayudar a la mejor realización de los proyectos sociales y económicos de Franco, desde el campo sindicalista de la Falange. Y de cómo se contestó a la llamada, todos tenemos vivo el recuerdo. Jamás jamás se dió en ningún país de la tierra el fenómeno político, social o ciudadano, como quisieran llamarle, de que las listas electorales fuesen cubiertas totalmente y en algunos casos hasta rebasadas por los votantes. La España productora se puso en pie resueltamente, rubricando con su unanimidad la confianza que la Organización Sindical le merece y las esperanzas que en ella tiene pue-

tas como cauce natural y legítimo de la revolución nacional. Y aquí está España, aquí está. La sentimos latir junto a nosotros a través de esa alegría creadora, de esa celosa ayuda, de esa leal disciplina con que están trabajando ya en los medios sindicales los representantes patronales, técnicos y obreros que fueron designados en aquella memorable jornada. El "hermoso capítulo de la Historia nuestra" que habríamos de escribir "todos juntos", que dijo en su discurso de Salamanca el Delegado Nacional de Sindicatos, camarada Fermín Sanz Orrio, quedó abierto, en efecto, y todos estamos poniendo la mejor voluntad posible, que es la voluntad patriótica, en cumplir con nuestro deber. Desde aquí damos la bienvenida a los gestores designados por los productores, empresarios y obreros de las industrias papelera, de artes gráficas y periodísticas, que en todas las provincias de España están actuando, prometiéndoles que la obligada solidaridad de gestión y de intereses que nos une será convertida por parte nuestra en una relación de hermanos.

Troteo "Ojén Joaquín Bueno"

Las dos jornadas que esta semana ha adelantado el calendario futbolístico local nos han traído la victoria del Hogar del Productor sobre el Rayo con 9-1, la del Cerámico sobre el Racing con 3-2, y los del Frente de Juventudes y Columnas por 3-1, y 4-3 sobre sus contrarios Cerámico y Rayo respectivamente.

En ninguno de los partidos pudo verse nada extraordinario, ya que hasta ahora las fuerzas no se han equilibrado. Esperemos a que mañana los encuentros nos den motivo de elogio. Por la mañana competirán el Racing Alcarreño y el Estación, y por la tarde, antes que el encuentro, Cuenca-Guadalajara, saldrán a la palestra el Grupo de Empresa «Ideal» y el Hogar del Productor. Nos inclinamos a creer en la victoria del Estación y del «Ideal», si bien hasta el final nadie es dichoso. El «Ideal», que sale completo, tiene la palabra, y los chicos del Hogar también pueden opinar.

La clasificación hasta hoy es como sigue:

	J	G	E	P	F	C	P
Frente de Juventudes	3	2	1	0	10	3	5
H. del Productor...	2	2	0	0	19	1	4
Cerámico	3	2	0	1	11	5	4
Ideal	2	1	1	0	14	4	3
Columnas	3	1	1	1	7	16	3
Estación	2	0	1	1	1	6	1
Racing Alcarreño...	2	0	0	2	2	13	0
Rayo	3	0	0	3	4	20	0

Vida artística de la ciudad

En el pleno de la vida artística de nuestra querida Guadalajara, los conciertos dominicales que hemos organizado, Dios sabe a costa de cuantos esfuerzos, representan el mayor esfuerzo llevado a cabo desde hace largos años. Hoy podemos ofrecer a propios y extraños la satisfactoria realidad de unos conciertos semanales con toda la garantía de una alta calidad artística. Pocas ciudades son, de la categoría de la nuestra, las que pueden ofrecer de un modo continuo y permanente una manifestación artística de esta clase.

Pero es indudable que todo arte y todo artista necesita del calor público. El público es parte integrante del arte; para él se hace y él ha de ser esa definitiva,

Yo lo he visto

Recuerdo un día, que encontrándome en un campo, lejos de la ciudad, y donde solamente había un árbol. El terreno era rardo y seco; ninguna hierba crecía en derredor; era un paraje árido y áspero.

Aquel árbol, un pino por cierto, lloraba. No dijo por qué era su pena, mas yo la imaginé: estaba solo.

Hasta aquí va el preámbulo, pero ahora contaré mi observación: Aquel pino lloraba con harta alegría mía, porque durante la noche había condensado el vapor de agua de las nubes bajas, y gota a gota, habían logrado ensanchar la tierra baja del pino, mientras que en los alrededores el suelo era tan áspero y seco como de costumbre.

En mi observación, pregunto si el agua que un pino puede condensar al año se multiplica por las millones de árboles que Guadalajara necesita. ¿Produciríamos a la agricultura un resultado positivo poniendo millares de árboles?

Nuestra pena es ver como desaparecen los árboles sin obligar a quienes los cortan a repoblar; mientras, nos quejamos de la sequía.

MANUEL GALINDO.

C. Deportivo Cuenca

El próximo domingo será el Club Deportivo Cuenca quien visitará nuestro campo. Es éste un equipo, un soberbio conjunto que es llamado a ser uno de los más firmes puntales del fútbol regional.

El Guadalajara, de devolver la visita el día 31, fecha en la que parece seguro venga de Madrid un buen equipo para competir con el Hogar del Productor.

El partido Madrid-Atlético será radiado en el campo por un sistema de altavoces que pone Educación y Descanso.

el juez supremo. Nosotros no vamos a la captura de un público que más o menos generosamente nos aplauda. Necesitamos de él, puesto que a él dedicamos nuestros esfuerzos. Guadalajara, que siempre supo alentar las obras bellas, tiene ahora la más noble ocasión de estimular la gran empresa de dar a una ciudad el rango cultural a que es merecedora por su historia.



AGRICULTURA, MONTES y GANADERIA

Hoja divulgadora editada por la CAMARA OFICIAL AGRICOLA DE LA PROVINCIA

PUBLICACION MENSUAL • GUADALAJARA, 23 DE MARZO DE 1946 • REDACCION: CÁMARA AGRÍCOLA • N.º 3

La vacunación preventiva en la defensa de la ganadería

Conferencia radiada por Radio Nacional el 4 de marzo de 1946 por Don CAYETANO LOPEZ y LOPEZ, inspector general veterinario

En las circunstancias porque está anavesando la Cabana Nacional, es imprescindible que cuantos nos preocupamos de su porvenir, del cual depende en gran parte la nutrición y el bienestar de la mayoría de los españoles, dediquemos algún tiempo, aunque éste se reste de la ocupación habitual, obligándonos también a repeticiones que en otras circunstancias no estarían justificadas, a defender lo que ha sobrevivido a la sequía y a la falta de piensos y de pastos, factores que, actuando inexorablemente contra ella, pusieron en peligro la gran riqueza por los animales domésticos representada y el resurgir esplendoroso que en pocos años había alcanzado, al que habrá que aspirar nuevamente en cuanto desde luego la obligada relación con la producción agrícola y con los pastos naturales.

Si hemos de salvar este tremendo bache, si aspiramos a situar la ganadería en el puesto que por las características y extensión del suelo patrio ha de corresponderle, es absolutamente necesario defender la mayor parte de lo que aún subsiste, porque, hijo del medio en que vivimos, representa la cantera que ha de dar los materiales para la obra de incrementación numérica y de mejora que es necesario continuar para que en la dieta de los españoles no falte la debida proporción de los alimentos llamados

profesores: LECHE Y SUS DERIVADOS, CARNE Y HUEVOS, esto es la SUSTANCIA DE LA RACION, para que así podamos vestirnos y calzarnos, para que nuestras tierras al ser cultivadas y recibir el abono indispensable den el rendimiento obligado a una producción agrícola correcta, para mantener el equilibrio en la economía campesina, para, en fin, conseguir, como es nuestra obligación, llevar la tranquilidad y alegría a los ganaderos, a los industriales pecuarios y aún a los mismos agricultores y al público, a quienes afecta de un modo directo la situación actual.

No es éste el momento, ni tampoco el lugar de discutir, ni nosotros lo pretenderíamos, si en años anteriores era excesivo el número de animales con que contaba España en relación con la extensión cultivada y con los alimentos que la producción agrícola era capaz de proporcionarles. El hecho cierto es que el bajón experimentado en un solo año ha sido tal, que ha llegado a preocupar hasta aquellos que tan pocos atractivos y tan escasa utilidad encuentran en nuestros hermanos menores.

Vencido el invierno, no ha de sentirse tanto la falta de alimentos, al menos para ciertas especies animales. Al contrario, en varias regiones, por desgracia, no habrá número suficiente para aprovechar la producción herbácea natural, perdiéndose por esta causa millones de kilos de carne y de otros productos pecuarios que tan necesarios hubiesen sido para alimentarnos adecuadamente.

Pero al final del invierno y principio de la primavera es la época del año en que han de preconizarse las vacunaciones preventivas, es decir, de preparar los animales, de INMUNIZARLES, contra una serie de enfermedades que por decirlo así brotan al iniciarse los primeros calores, las que, de no evitarse VACUNANDO contra ellas, originarían pérdidas que sumadas a las que ya se sufrieron por las causas a que hemos aludido anteriormente, contribuiría a incrementar el descenso sufrido, retardando la reposición y dificultando la mejora, porque ésta ni debe interpretarse ni tampoco sería posible partiendo de animales enclenques, mal nutridos o enfermos. Está, pues, justificado el examinar en una rápida ojeada las condiciones que deben tenerse en cuenta para proceder a la vacunación sistemática con el fin de evitar con tiempo gran parte de esos 300 millones de pesetas de pérdida que todos los años pagábamos como tributo a las enfermedades infecciosas, con mayor motivo cuanto en la ganadería en la mayoría de las provincias, por la escasez de alimentos, por parasitismos y por causas varias, esta pudiéramos decir ALCANZADA esto es, con mucha menor resistencia y con unas defensas orgánicas quebradas e inferiores, por tanto, a las que tendría en condiciones normales si no hubiesen sufrido las consecuencias de la tremenda sequía y de la carencia de piensos y pastos.

Varios son los factores que hay que tener en cuenta antes y en el momento de empezar las vacunaciones, vacunaciones preventivas en virtud de las que se obliga al organismo a defenderse contra el producto que se le inyecta, y que no es otra cosa que la causa misma de la enfermedad contra la que queremos prevenirle, convertida en inocua por procedimientos que los hombres de laboratorio han descubierto pero suficiente, sin embargo, para obligar al organismo a reaccionar en forma y proporciones tales que cuando se vea en contacto o invadido ya por los gérmenes vivos, microbios o parásitos causantes de la infección sepa defenderse con éxito contra ellos, movilizándose las defensas que en reserva y en potencia posee, esto es, con una INMUNIDAD DE RECUERDO.

El estado en que se encuentran los animales a vacunar, es lo primero que el ganadero y el veteri-

nario deben tener presente. Un organismo mal nutrido es siempre terreno fácil para microbios y parásitos. El hombre y las enfermedades son compañeros inseparables de camino se ha dicho. No importa que aparentemente se encuentre normal, esto es, sin manifestaciones ostensibles de enfermedad o de desequilibrio orgánico, es suficiente comprobar su desnutrición para que el técnico extreme sus precauciones y adapte su conducta a las exigencias del caso, mayormente cuanto que los alimentos, los hipovitamínicos, con mucha frecuencia son a la vez portadores de parásitos, de virus y aún de microbios, dispuestos a romper en perjuicio del organismo ese llamado COMPROMISO BIOLOGICO en que viven muchas veces, dando lugar a que las vacunas ordinariamente inofensivas, resulten peligrosas.

Y esto ha de ser particularmente más digno de tener en cuenta cuando se trata de vacunas vivas, cuando los microbios o virus que se han utilizado en su preparación solamente están atenuados, con menor virulencia, conservando todavía suficiente vitalidad para recuperar parcial o totalmente su poder, si las circunstancias le favorecen.

A modo de demostración daremos unos ejemplos: siempre que intentemos prevenir las piaras, contra la peste porcina, también muy extendida en comarcas extensas, debemos prevenir simultáneamente contra otra infección, la pulmonía contagiosa, cuyo agente vive normalmente en las vías respiratorias y digestivas del ceudo, y el que solamente cuando las defensas naturales del huésped disminuyen o están entretendidas en otras funciones defensoras, por ejemplo a consecuencia de viajes, por enfriamiento, después de vacunaciones o de enfermedades, etc., es cuando invade la sangre y da lugar a la enfermedad. La vacunación contra la peste, obligando al organismo a defenderse, creando, como decimos los técnicos una FASE NEGATIVA que dura unos días, prepara el terreno orgánico para el brote neumónico sino hemos tenido la precaución de prevenimos también contra él inoculando la vacuna específica. Si, como es frecuente, se trata además de animales con parásitos, especialmente si éstos padecían en el intestino o en el pulmón, si están mal alimentados, si son caquéticos o se trata de hembras en gestación, lo prudente será no vacunar o hacerlo con productos que no creen ese estado de menor resistencia, suero, por ejemplo, sometiéndoles a un tratamiento antiparasitario o esperando algún tiempo para que se repongan.

En la vacunación anticarbunco, otra de las enfermedades contra las que debe de vacunarse en primavera, aunque entre la dosis in-

tensiva y la peligrosa haya un margen apreciable, tampoco puede pasarse por alto el estado de los animales ni ir demasiado rápido en las dosificaciones o en la técnica. Un número dado de microbios puede ser suficiente y no peligroso, otro mayor, aunque se trate de gérmenes atenuados, puede ser excesivo obligando al organismo a reacciones virulentas y a veces hasta ocasionando bajas. Los microbios, seres vivos, modifican con cierta facilidad sus condiciones de vida, su metabolismo y virulencia, si el medio en que se encuentran les da base para ello.

La receptibilidad de las distintas especies es otro factor no despreciable. Los cerdos de razas mejoradas, las aves de alta producción, las vacas lecheras sometidas a una explotación intensiva, los importados y en período de aclimatación, serán siempre más sensibles que las rústicas y las autóctonas. La extraordinaria sensibilidad de las cabras al carbunco, ha sido motivo de grandes disgustos para los técnicos de laboratorio, para el veterinario que aplicó las vacunas y para el ganadero. Felizmente en la actualidad los fracasos tienden a desaparecer.

Aun en el supuesto de que los animales estén bien nutridos y en perfecto equilibrio biológico, deberemos tener muy presente la alimentación y el trato que reciban días antes, en el momento y después de la vacunación. Las marchas, los viajes, la sed, la alimentación entorpecerán o aminorarán los resultados. Siempre será preferible un reposo previo y una dieta de media ración tanto el día destinado a vacunar como el posterior.

Esencial es también el producto que haya de inocularse. Aun destinados a un mismo fin, distan mucho de ser de igual valor cuantos se ofrecen al ganadero. En la elaboración de sueros y vacunas, juegan gran papel de factores varios, desfacando entre ellos la GONCIENCIA DEL TECNICO. El que ejerce su profesión como un sacerdote, que pone el alma en cada lote de vacuna que elabora, no hay duda obtendrá en igualdad de condiciones y de medios de trabajo pro-

(Pasa a la página siguiente.)

Dirección General de Ganadería

Como todos los años en primavera, la Dirección General de Ganadería, ha organizado las enseñanzas teórico-prácticas de Avicultura, Cunicultura, Apicultura e Industrias Lácteas, las que darán comienzo el día 22 de abril próximo y tendrán una duración aproximada de un mes.

Podrán aspirar a ella ganaderos, agricultores, industriales pecuarios y aficionados, previa solicitud, debidamente reintegrada, dirigida al Ilmo. Sr. Director General. Las enseñanzas son gratuitas pero sin concesión de las becas.

El arado romano

Por JAIME PUJADES

Ingeniero Agrónomo

Toda labor proporcionada a la tierra tiende a la consecución de un fin, y para el mejor cumplimiento del mismo, es necesario que el instrumento utilizado, sea el más a propósito. Voy a dedicar unas líneas a resaltar los inconvenientes que el arado romano presenta para que las labores que con él se realizan respondan al fin para que fueran ideadas.

El arado romano es una cuña que penetra en el terreno, su primer efecto al entrar en el suelo es separar la tierra apelmazada.

El prisma de tierra que levanta del suelo resbala por encima de la reja y se parte en dos por su línea media. Cada medio prisma al tocar las creteras se desmenuza.

Según sea el objeto de la labor que se realice la profundidad a que debe darse varía. El arado romano se emplea en muchas de ellas y para que cumpliera el fin para que cada una se destinara sería necesario poder variar entre límites muy amplios la profundidad a que trabajara, es decir, su ángulo de ataque, que es el formado por la reja y el terreno. La amplitud de este ángulo sólo la podemos hacer variar con el clavijero, pues la altura del barzón sobre el terreno es invariable, y colocando la clavija en el agujero (en el extremo) el ángulo de ataque será mayor y el arado penetrará más que antes.

Pero así el trabajo lo realiza en peores condiciones. El prisma que arranca de la tierra es mayor y además tiene que subir por una pendiente más pronunciada. Así que se hiende en dos y cae antes de que llegue a las creteras. Es conocido el hecho de que un tiro largo fatiga más el ganado que uno corto.

Veamos como trabaja el arado romano al marchar por el terreno levantado el prisma de la tierra y vertiéndola a los lados, lo que realiza es un surco, el prisma se parte en dos semiprismas que son escudidos por las creteras. En la segunda vuelta viene un semiprisma al lado del que echó en el primer pase de arado, así se completa el prisma y se forma el lomo. Al dar la labor de esta forma queda una parte sin labrar, que es la que forma la base de dicho lomo. Para remediar este inconveniente se puede hacer más justa esta labor, pero siempre queda una parte de tierra sin remover y además encansamos mucho la labor, puesto que el número de arado aumenta mucho.

Otro procedimiento para que quede sin arar la menor cantidad posible de tierra es el pasar el arado primero en un sentido y después en el perpendicular.

El ancho de la labor que se realiza depende de la reja que se em-

(Pasa a la página siguiente.)

VACUNACION PREVENTIVA

(Viene de la página anterior)

ducios más eficaces que aquel otro rutinario incapaz de sentir cariño por su labor ni de apreciar los detalles de que depende en gran parte el éxito.

Felizmente, en la Dirección General de Ganadería funciona un servicio veterinario dedicado a vigilar la elaboración y contrarrestar los productos de los laboratorios. Gracias a él ha sido posible identificar y seleccionar estirpes microbianas, someter a pruebas varios productos ya elaborados, asegurar la inocuidad y esterilidad de los que han de ser inocuos y estériles, y mantener en el grado de atenuación o de potencia los que han de emplearse vivos para que confieran inmunidad duradera. Esta contrastación dentro de lo posible en productos biológicos, es una de las garantías que este Centro ha podido ofrecer al veterinario, al ganadero y aun a la misma industria de la cual es colaborador.

El veterinario, por su parte, sabe muy bien, en vista del estado de los animales, de las circunstancias en que han de moverse, de las enfermedades existentes o que pueden presentarse en la comarca y de los distintos recursos que los laboratorios ponen en sus manos, cuando, como y con qué vacuna, suero o suero-vacuna debe inmunizar los ganados de su demarcación. Puede comprobar si los productos son eficaces y frescos, igualmente deducir en vista de estos antecedentes si procede seguir al pie de la letra las instrucciones de los laboratorios o bien si cabe alguna modificación y hasta qué límite. Si en la comarca se presentan varias enfermedades, incumbe resolver si procede vacunar simultáneamente contra ellas o si, por el contrario, es obligado dejar transcurrir cierto tiempo entre unas y otras inoculaciones.

Como técnico vacunador, consciente de su función y tan interesado como el dueño en el éxito de las vacunaciones, porque de ellas depende en parte su prestigio y sus ingresos, continuamente está perfeccionándose prestando toda la atención y cuidados a los instrumentos y a la práctica de vacunar, que no consiste únicamente en verificar inyecciones, aún que algunas son realmente delicadas, sino en dosificar con arreglo al peso, estado de nutrición, edad y raza de los animales, en elegir el momento preciso y la región del cuerpo más adecuada, en preconizar si ha de ser ésta o la otra vacuna, en emplear según los casos, vacunas muertas, vivas, o sueros-vacunas. En elegir el local o terreno más a propósito, que será siempre aquél donde se moleste menos a los animales, donde no se levante polvo que pueda infectar las heridas y donde sea fácil separar los que vayan vacunándose.

No está terminada su misión después de inocular el último animal. Los vacunados, e insistimos sobre ello, durante unos días son más sensibles a las infecciones que antes de recibir la vacuna. En unos casos se impone señalar régimen alimenticio especial y siempre vigilar el estado en que se encuentran en evitación de posibles accidentes o trastornos, consecuencia una vez del producto inoculado, de poca naturaleza en otros casos, para intervenir lo antes posible aplicando el remedio o adoptando las medidas de policía sanitaria indicadas en cada caso.

Por último, es el veterinario el único que puede indicar en qué circunstancias y contra qué enfermedades conviene verificar la vacunación, en un solo día, en dos o más inoculaciones, o bien si es recomendable hacerla dos veces en el año.

El dueño de los animales juega también su papel. Del mismo modo que el médico cuenta de antemano con la colaboración de los familiares del enfermo y, desde luego, con este mismo, el veterinario debe gozar de la confianza y ayuda del ganadero veterinario y ganadero nensin mentes idénticos y deben marchar del brazo, no solamente cuando se trata de prevenir o de curar las dolencias animales, también en todo lo que se viene englobando en la denominación de economía y zootecnia de los ganados. Cuando se pretenda mejorar su raza, seleccionar los individuos mejores, más productivos y mejor conformados, como en el caso de adquirir seminales, eliminar los defectuosos, implantar libros genealógicos, verificar controles etc., el ganadero y el veterinario han de compensarse. Les consideramos como los carriles del tren que, si bien guardan las distancias entre ellos, necesitan marchar paralelamente para que el vehículo, en nuestro caso el negocio pecuario, llegue a su destino.

Por otra parte, del mismo modo que en la orientación moderna en la investigación es la de actuar en equipos integrados por todos aquellos que puedan ser útiles al fin perseguido que no es otro que descubrir o desentrañar los secretos de la naturaleza, en la aplicación de estos descubrimientos al bien común (los ganados especialmente no son de la exclusiva propiedad de sus dueños sino que hemos de considerarlos en la función social que realizan), deben admitirse las colaboraciones. La misma policía sanitaria, en los animales y en el hombre, va modificando paulatinamente su rumbo. Antes el técnico era INSPECTOR, palabra estereotipada que nos traía a la memoria fiscalizaciones, castigos, multas. Hoy la policía sanitaria nos habla de profilaxis dirigida, de profilaxis libre, de intervención en los efectivos para mantenerlos sanos, de rebaños acreditados, de productos con certificados de pureza, en una palabra, de comprensión, de un plan previo trazado conjuntamente por todos los interesados en la salud de los grupos, de las colectividades, sin esperar a que la enfermedad se presente; al contrario, entorpeciendo o imposibilitando la presentación.

Concretamente: lo mismo el médico que el veterinario deben ir orientándose en el sentido de mantener sanos los efectivos. El criterio clásico que, quierase o no, se basa en la enfermedad de uno para que otros vivan, siempre que sea posible debe dejar paso al más moderno, humano y social brevemente indicado en las líneas anteriores.

En ganadería, los veterinarios venimos ya realizando en este sentido una gran labor divulgadora, instruyendo al campesino, enseñándole las técnicas modernas, preconizando la construcción de establos, apriscos y abrevaderos higiénicos, dando a conocer la manera más práctica y eficaz de evitar las enfermedades, de procurar alimentos, de confeccionar raciones correctas.

Terminamos diciendo que las vacunaciones que en los meses de marzo, abril y mayo deberán realizarse en millones de animales, son medidas de defensa ganadera y de prevención que este año especialmente deben llevarse a la práctica en el mayor número posible y con todo el cariño e interés que reclama la ganadería, la segunda riqueza nacional.

Acaba de aparecer el Almanaque-agenda de «SURCO», B. O. del Consejo Superior de Cámaras Oficiales Agrícolas.

Constitución de la Delegación Provincial de Plantas Medicinales

Creadas por el Ministerio de Agricultura las Delegaciones Provinciales de Plantas Medicinales, el día 18 del pasado mes quedó constituida la de esta provincia, integrada por el Ingeniero Jefe de la Jefatura Agronómica, que la preside, un Ingeniero de Montes en representación del Distrito Forestal y un representante del Colegio farmacéutico.

En virtud de lo dispuesto en ordenes ministeriales de fecha 31 de julio de 1945 y 12 de enero de 1946, a partir del 20 de abril del presente año, se precisará poseer tarjeta de recolector para dedicarse a la recogida de plantas espontáneas medicinales, aromáticas o de perfume.

Para la obtención de dicha tarjeta, será requisito previo sufrir un examen consistente en la comprobación de que el petionario conoce las plantas cuya recolección solicita y será más profundo si alguna de éstas son de las siete especies protegidas para el año 1946, cuya relación es la siguiente: acónito, árnica, arrancan, belladona, acedras, genciana y valeriana.

Toda planta medicinal, aromática o de perfume recolectada, bien procedente de vegetación espontánea o cultivada, necesitará para su circulación dentro de la misma provincia, un conductor, que será expedido por el inspector farmacéutico municipal del término en el que se haya efectuado la recolección. Para la expedición de los conductores, el inspector farmacéutico municipal, exigirá al recolector la presentación de la tarjeta que le autoriza para ello, el modelo de la cual será distinto según sea o no protegida la planta.

Para sacar cualquier partida fuera de la provincia, por cualquier medio de transporte, se precisará la guía única de circulación, expedida por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, quien ha delegado dicha función en las Delegaciones Provinciales de plantas medicinales.

Los recolectores de plantas medicinales deben dirigirse a la mayor brevedad a los Ayuntamientos de sus respectivas localidades, donde les informarán y consultará además la circular publicada por la Delegación Provincial de plantas medicinales en el Boletín Oficial de la provincia núm. 32 del día 14 del corriente mes de marzo.

POLLUELOS
- Raza y Selección -
LEGHORN
CASTELLANA NEGRA
RHODE-ISLAND
Catálogo gratis
GALLINÓPOLIS
GOYA 6 · MADRID

GANADERO
CUAJOS
para hacer queso, de gran rendimiento, de las marcas NIEVI y TORMOL, en líquido y en polvo, lo vende
Agustín García
Almacenista de Drogas
Calle de Miguel Fluiters, 2
GUADALAJARA

EL ARADO ROMANO

(Viene de la página anterior)

plee. No todas tienen igual ancho, en cada localidad acostumbran a usar una cierta anchura, esta anchura está determinada sólo por la cosumbre y no por las condiciones agronómicas. En un terreno arenoso deberá ser ancha la reja y en uno arcilloso, estrecha. Esta dimensión de la reja se traduce en anchura de los surcos y altura de los lomos, para la labor del arado convienen las rejas estrechas y altas para el barbecho.

El arado romano en las labores de barbecho anda, en la jornada de trabajo de 35 a 40 áreas, pues en el campo en que se dan estas labores solo hay ocho horas de jornada útil. Naturalmente éstos son minutos amplos que dependen de la clase de tierra y de la fuerza de la yunta. La tierra tenaz requiere más esfuerzo del ganado, y éste tiende a ir más despacio y tardará más tiempo en ejecutar la labor.

La profundidad máxima a que trabaja el arado romano no pasa de 11 a 12 centímetros, refiriéndonos a la altura real de la labor, no a la distancia entre la altura del lomo y el fondo del surco.

La profundidad sólo puede variar, según se ha dicho modificando el tiro del ganado, pues el ángulo de cama y reja es invariable a no ser que se desmonte el arado. Tampoco se consigue aumentar la profundidad aumentando el peso del arado montándose, para ello, el ganán sobre el dental, pues con ello sólo aumenta el rozamiento del suelo con el dental, lo que requiere más esfuerzo en el ganado.

El sucesivo laboreo del suelo con este arado, ha producido a crear un subsuelo impermeable, a la profundidad de 10 a 12 centímetros, porque el dental resbala sobre el terreno a una profundidad constante y esta acción repetida durante muchos años comprime la tierra. Esta comprensión es la que ha creado la capa impermeable a tan escasa profundidad. Esto agrava el problema de la falta de humedad en nuestros terrenos de secano.

Consideremos la consecuencia del empleo del arado romano en la labor de alzar. Esta tiene por objeto: romper la superficie del terreno, enterrar el rastrojo y aprovechar las aguas eventuales del verano.

Entrando, en esta época, con el arado romano, como el terreno está muy duro, la tierra "escupe" el arado, como vulgarmente se dice. La tierra no deja entrar al romano, que obra a modo de cuña y el esfuerzo necesario es muy grande, por el contrario, la vertedera, con su forma de corte, fácilmente entra en el terreno.

Por este inconveniente se deja de dar la labor de alzar en su época, por considerarlo imposible, cuando se podría conseguir usando otros instrumentos de labor, como los cultivadores. Vemos pues que el arado romano "no sirve" para dar la labor de alzar.

Este arado se cree que sirve para todo y en esto radica el principal error de su uso, servirá para dar las labores de determinada profundidad, pero no para todas, pues es escasa la variación de esa profundidad. De aquí que siendo tan varias las labores del barbecho es imposible que venga bien a todas. No se ha logrado, aún, un aparato que realice toda clase de labores.

No obstante la crítica severa que hemos hecho del arado romano, el labrador se aferra en su empleo por las siguientes ventajas: es el más barato, lo puede construir y arreglar en su pueblo, lo conocen

los mozos de labranza, y requiere poco esfuerzo del ganado.

El arreglo es fácil en el pueblo, la pieza que más se desgasta es la reja, que, por el roce continuo, se hace roma, y hay que aguzarla, lo que sabe hacer el herrero.

El arado de vertedera, en cambio, requiere más conocimientos para componerlo hay que mandarlo fuera del pueblo, pues no puede arreglar las rejas el herrero, y parece requerir más trabajo del ganado, pero hay que tener en cuenta la que remueve más la tierra.

Para terminar, enunciaré algunos otros inconvenientes del uso del arado romano en todas las labores del barbecho.

Consecuencia de la labor del romano es el quedar el terreno en surcos, es decir como una cubierta de teja árabe o lomuda. La conservación de la humedad en estas condiciones es muy difícil, pues un terreno ondulado tiene más superficie de evaporación que uno plano. Por lo tanto, si la obsesión nuestra es la conservación de la humedad, el arado romano no realiza una labor que nos conviene para este fin. Labrando yunto se remedia, en parte, este inconveniente, porque la ondulación que obtenemos es pequeña, pero así el rendimiento en trabajo es menor, lo que trae como consecuencia el aumento del coste de la labor. Por ello no es solución económica el labrar yunto, pues, dejando el terreno algo ondulado, aumenta el coste.

También emplea el agricultor este arado para cubrir la semilla. Preparado el terreno en surcos, la mayor parte de la semilla cae en los vados, y al cubrir, pasando el arado por los cerros, se convierte en vado lo que era cerro y viceversa. Consecuencia de ello es que las semillas quedan a profundidades diversas y no a la más conveniente para que se encuentren en las mejores condiciones para su germinación, lo que motiva una pérdida grande de semillas. La mayoría, que quedaron en el vado, estarán a mayor profundidad que las que conviene y aunque por la temperatura, humedad y aireación, que son precisas, germinen, no tendrán suficientes reservas para que llegue el tallito a la superficie. Otras estarán a escasa profundidad y fácilmente les faltará la humedad que necesitan. De aquí que hay necesidad de emplear una mayor cantidad de semillas que si la faena fuese realizada con sembradora.

Otra de las operaciones de más coste para el agricultor es la siega. La siega por medios mecánicos es más rápida y económica, además de ser menos penosa para el obrero que tiene que realizarla a mano. Pero para que la segadora trabaje en buenas condiciones, es preciso que el terreno esté con labor en llano, lo que no se consigue con el arado romano.

Por último, para defender la tierra contra una humedad excesiva hay que acaballarla. Esto lo vemos a diario, hay plantas que no les conviene una humedad exagerada y para defenderlas se plantan en caballones, por ejemplo los melones, patatas, etc. Siendo así cómo va a ser la labor en cerro conveniente para el cultivo en secano? Esto contribuye a aumentar los efectos de la sequía.

En resumen: el agricultor ha labrado en cerro porque la máquina que vendía usando, desde tiempos antiguos, realiza esta labor, no porque él la desease. Así pues, el cerro no se ha buscado, es una consecuencia de la máquina empleada, y como el cerro no conviene, la máquina no cumple el fin para que se destina.

Maquinaria vinícola y oleícola
Consultad a Marrodan y Rezola, S. L. Ingenieros. — Apartado 2. — Logroño.

Guadalajara, vista por un transeunte

Por E. AGUILAR EUGENIO

Coincidió mi huésped con el día en que el cuadro artístico de Educación y Descanso puso en escena "Allá en el rancho chico". Como me nonra pertenecer a dicho cuadro, y nada escapó a nuestras conversaciones, tuvimos algunos momentos de charla teatral. Se mostró displicencia con el género que cultivamos, cosa en que asenti. Me insinuó ciertas ideas que yo había de sugerir a nuestro director, pero como no pasamos de ahí y me hice al desentendido, se interrumpió. Hoy me recuerda su pensamiento y me lo amplía considerablemente. "Sobre este asunto, problema que podíamos encajar en un apartado de actividades artísticas, Guadalajara no puede ni debe quejarse. Educación y Descanso está realizando una labor sorprendente. Tenéis conciertos musicales que nada tienen que envidiar a los de su clase en cualquier población de España que he visitado, tenéis ese cuadro artístico y aquellos otros de que me hablaste.

Ahora bien, voy a exponerte, simplemente un punto de vista. Guadalajara—hablo de la mayoría—carece de educación artística. Lo pude comprobar en el teatro y en el concierto. Tal vez influya en la mentalidad, Ariadense el prejuicio de la afición, y digo que tal vez porque, según tú me explicaste, si llega una compañía de renombre, ha de ser de cuartos renombre para que las tres cuartas partes del teatro estén ocupadas. Esto nos dice la causa de la carencia apuntada.

¿Cómo sensibilizar el espíritu del público y despertar su buen gusto para el teatro? Fácilmente. El humor tiene sus modas. Y las modas las dictan los tiempos. Comedias que hace algunos años alcanzaron éxitos rotundos, hoy, aún haciéndose reír y siendo aplaudidas, han pasado de moda. El humor actual marcha por caminos distintos. Juegues cómicos, pasatiempos y otras farsas al estilo, no dejan de ser... farsas. Y si encima son pasadas de moda! ¿por qué lamentarse de que no tengan éxito?

Creo que esto lo sabe bien la mayoría y es la causa de su displicencia. Si una comedia humorística no es actual, podéis estar seguros que su representación es algo go así como un homenaje póstumo. Foned en escena un drama. Y tendréis un público selecto. Un drama es algo grande y noble, al menos en su objetivo. Un hecho histórico queda plasmado en un drama con toda realidad de su ser. Y si el drama no es histórico, encarna un hecho posible o en la Historia o en el alma del hombre. Porque los hechos históricos reales se dan con el tiempo y en el espacio, los posiblemente reales se dan en el tiempo y en el espíritu. La Historia no nos enseña lo que debemos hacer, pero sí lo que debe-

mos no hacer. Y de esto se sirve el dramaturgo para componer su obra. ¿Por qué no exaltar el ánimo del público de Guadalajara con obras semejantes, abandonando las ridiculeces?"

Para mí Guadalajara, como diría don Miguel de Unamuno, se ha convertido en mi "patria chica, menos que chica" mi patria "sensitiva". Por eso, porque vivo entre campanarios que me traen poéticas leyendas a mis sentidos intelectivos, porque vivo entre un grupo relativamente reducido de ciudadan@s que me son más que amigos, porque me duelen todos los problemas que afectan a la ciudad y a la urbe, porque me duele el malograr grandes propósitos, por eso pedí a mi amigo viajero que me diera sus opiniones. Nadie, pues, que se tenga... me filda.

Yo también, y mi amigo, aunque humildemente, sabemos apreciar lo que Guadalajara encierra de bello y de humano. Pero quédese para otro día.

Ayuntamiento de Guadalajara

Formada la matrícula para la exacción de derechos o tasas por la prestación del Servicio de Alcantarillado durante el año actual, queda de manifiesto en la Sección de Hacienda, Arbitrios e Impuestos municipales, por término de ocho días hábiles, durante los cuales podrán hacerse por los interesados reclamaciones e impugnaciones, se estimen pertinentes contra la misma.

Necesitamos personas ambos sexos para trabajar por nuestra cuenta en propio domicilio, fabricando artículos novedad. Buenos ingresos. Escribid: Centro Industrial, Jesús del Valle, 10. Madrid.

La Ley de Colocación de 10 de febrero de 1947 determina que empresas y patronos estén obligados a solicitar de la Oficina de Colocación el personal que soliciten, y que los obreros en paro deben inscribirse en dicha Oficina, sancionándose el incumplimiento de tales obligaciones con multas de 5 a 1.000 pesetas. En consecuencia, toda inserción de anuncios en esta sección está condicionada a la previa autorización de la citada Oficina.

**AZULEJOS
MOSAICOS
CAL-YESOS-ESCAYOLA
TUBOS
GRES-URALITA-CEMENTO**

La Progresiva

Fábrica: Carretera de Madrid, 28
Teléfono 44

Oficina y Almacén: Cervantes, 9
Teléfono 172

Sucursal: Ingeniero Mariño, 40 - Teléfono 77

ROMANCE DE SAN JOSE

Se anuncia la primavera con sus brotes florecidos, y los pájaros, alegres, están construyendo el nido. San José, el carpintero, está enseñando al Niño que muy pequeñito aún adelanta en el oficio; en sus infantiles manos deja el potente martillo que maneja diestramente, como joven ya crecido. San José, con rostro afable, vigila al que es su hijo, y corrige los defectos el carpintero divino, del más divino aún entre todos los nacidos, y Jesús de Nazaret, y además Nazaret, aprovecha los consejos de su padre putativo, y según va trabajando Jesús, San José bendito piensa en la dicha tan grande de ser padre de aquel hijo, el más bello y amoroso, y por eso muy querido; piensa en la obra tan magna que le ha encargado Dios mismo de enseñar y alimentar a este Niño divino, que cuando sea mayor hará tan grandes prodigios, y que muy dentro de poco, en el templo confundidos, dejará a los Doctores más sabios de los judíos; y Jesús de Nazaret, el futuro Jesucristo, continúa su trabajo pacientemente y tranquilo, y si se equivoca a veces, por él mismo permitirlo, al corregirle su padre se muestra agradecido. Entra la Virgen María en el taller recogido, y contempla amorosa a su esposo y a su hijo que trabajan afanosos en un madero de pino; se suspende el trabajo, pues están los tres reunidos, San José, el carpintero, bendice agradecido al Santo Dios de los cielos por el honor que ha tenido de colmarle de tal dicha que él cree no ha merecido. Cuando se marcha la Virgen, el trabajo suspendido se reanuda otra vez por los varones benditos. San José es muy feliz enseñando su cepillo y enseñando así a este Maestro divino, y al caer de la tarde, cuando el sol ya ha perecido, va rezar sus horas en el Santo José bendito.

A. FERNANDEZ MOLINA

Granja Avícola Gallezuelo
Bravo Murillo, 223 - Madrid

Pollitos de raza Leghorn y Castellana

Depósito en Guadalajara:
Casa Orozco
Capitán Boixareu Rivera, 43
PEDIDOS POR RIGUROSO TURNO

APRENDA CONTABILIDAD
por correspondencia y en poco tiempo podrá obtener magníficos empleos

Pida hoy mismo folleto GRATIS
ACADEMIA BRUJULA
Apartado 817 BILBAO

REPRESENTANTE COLEGIADO
introducido para artículos confecciones, necesario para Guadalajara y provincia. Fácil venta. Escribir con referencias a CONFECCIONES YOITA. Hurtado Amézaga, 19 BILBAO.



Deportes

Triunfos de nuestro equipo sobre el Comercial Hierros y el Club Deportivo Ciudad Real

C. de F. Guadalajara, 3
Comercial Hierros, 0

El pasado domingo tuvo lugar en nuestro campo de deportes un gran acontecimiento deportivo, al contener el Club de Fútbol Guadalajara con el Comercial Hierros de Madrid, campeón del primer grupo de la segunda regional, que ha conseguido el ascenso automático a primera regional.

Si bien en el citado conjunto madrileño faltaban dos titulares (el delantero centro y un extremo), restando su ausencia eficacia a su línea de ataque, el resto del conjunto batalló briosamente, resultando nulos sus esfuerzos ante la acertada labor de todo el conjunto alcarreño, que desde el comienzo del partido se impuso netamente, no cediendo su dominio, que se prolongó durante todo el primer tiempo, reflejándose esta superioridad en el marcador, en el que se anotaron tres goles a favor por cero en contra.

Pepe fue el autor material de los dos primeros, aprovechando dos magníficos pases de Vega, y Balbontín obtuvo el tercero de tiro colocado al rematar otro excelente servicio de nuestro gran extremo.

Durante el segundo tiempo nuestro once alojó el tren, ya convencido de su rotunda victoria, observándose, no obstante, brillantes jugadas de los extremos Arsenio y Vega, y oportunísimas intervenciones de Gayoso.

Todas las líneas actuaron muy ligadas entre sí, habiéndose conseguido un acoplamiento que hasta ahora no habíamos observado, constituyendo precisamente tal desunión de líneas, el defecto capital de los ensayos realizados anteriormente, considerando un mérito del actual entrenador el haber superado tal dificultad que amenazaba de convertirse en crónica.

M. DELGADO DORREGO.

El equipo local triunfa sobre el C. D. Ciudad Real

El resultado del partido celebrado el día de San José demuestra bien claramente la resistencia tenaz que el once visitante realizó para evitar una mayor derrota, si tenemos en cuenta que nuestros muchachos, convencidos de la valía del C. D. Ciudad Real, salieron al campo plétóricos de entusiasmo, y que pusieron de su parte cuanto pudieron para conseguir un triunfo más amplio, sacaremos la consecuencia de que al no poder obtener mayor goleada fue debido a la brillante labor del con-

junto manchego, que unida a su deportividad puesta de manifiesto durante los noventa minutos de juego, hacen de este equipo un modelo digno de imitar, pues sabido es que hemos recibido la visita de otros, cuya actuación dejó mucho que desear en el terreno deportivo.

El C. F. Guadalajara E. y D. con la alineación de nuevos elementos procedentes del Frente de Juventudes ha logrado llenar las aspiraciones de la afición, y así podemos decir que dentro de breve tiempo contaremos con un conjunto capaz de dar tardes de gloria al fútbol alcarreño.

Su última actuación fue un éxito, destacando la brillante labor de la pareja defensiva formada por Ayuso-Aragónés, hasta el extremo de considerarla como la más compacta y eficaz de cuantas hasta ahora han actuado.

Con Toquero-Uli-Medrano conseguiremos una línea media que interceptará el juego contrario y servirá balón a su delantera.

En la línea de ataque nos sorprendió el arrojado puesto por Pepe en sus jugadas, y quedamos convencidos de su valía, después de conseguir para nuestro equipo aquel segundo gol marcado de forma intachable. Rojo y Arsenio se entienden mejor que Balbontín y Vegas, de ahí que invitamos al entrenador a que lleve a cabo una pequeña modificación en la delantera para que su actuación conjunta sea más eficaz. Y por último diremos que por ahora sigue siendo Gayoso el canchero indiscutible, apesar de haber encajado un gol de la forma más inocente.

J. TOMAS.

300 gabardinas
de calidad insuperable

REBAJADAS DE PRECIOS

EN **ROBISCO**
Tejidos

¡HERRADORES!
Cortadillo para herraduras de todas las medidas, las encontrarán en los GRANDES ALMACENES M. CARRERA Dr. Creus, 13-Tel. 162-Guadalajara, donde se compra toda clase de hierros y metales, o sea chatarra en general

Economía y calidad

COÑAC V.O.

Terry

Zapatos para Niños
SEGARRA a precios populares

Calzados ROBISCO

LABORATORIO de Análisis Clínicos e Investigaciones Biológicas
DEL **Dr. P. Patricio de Agustín Jiménez**
Jefe del Laboratorio de Patología Médica, Jefe del Servicio de Transfusión de Sangre de la Facultad de Medicina de Madrid y Ayudante de la Sección de Metabolismo del Instituto Nacional de Ciencias Médicas del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

SERVICIO PERMANENTE DE TRANSFUSION DE SANGRE
GUADALAJARA
Calle de San Juan de Dios, 2. Teléfono 171 (Censura Sanitaria núm. 22)

Pasatiempos

AUXILIO SOCIAL

Mañana, domingo, día 24, celebra Auxilio Social la segunda postulación quincenal correspondiente al mes en curso, utilizando a tal efecto el emblema LIRIO COMUN O CARDENO.

—¿Por qué el apellido Díaz es el que más abunda?
—Porque hay más Díaz que longanizas.
—¿Por qué el apellido Díez es el que menos abunda?
—Porque sólo hay Díez.

Historieta

Un caballero había ido a pasar unos días a Madrid en casa de sus amigos con motivo de su boda. Se quedó toda la semana, sin hablar de irse, y al fin los dueños de la casa se vieron obligados a decirle:

—¿No crees que tu mujer y tus hijos te echarán de menos?
—Sí, tenéis razón—dijo, con tono melancólico.—, voy a escribirles que vengan.

Soluciones a los pasatiempos del número anterior

Al problema de ajedrez núm. 2.— La clave es, primero D 4 CR +, que muy rara por principio con jaque, da lugar a varios mates modelos, permitiendo el rey negro cuatro huidas distintas y un cubrimiento con peón, que es capturado al paso.

Al crucigrama.— Horizontales: 1: Laceradas. 2: Galería. 3: Neco. 4: Coz. 5: Atril. 6: Sir. Noé. 7: Dogre. 8: Fea. 9: Ronca. 10: Serenos. 11: Sarsoredop (poderosas).
Verticales.— 1: Ag. Sa. 2: Can. Aid (día). Res. 3: Electróforo. 4: Recor. Gener. 5: Arazinracne (encarnizadora). 6: Dió. Loe. Aod (doe). 7: Aa. So.

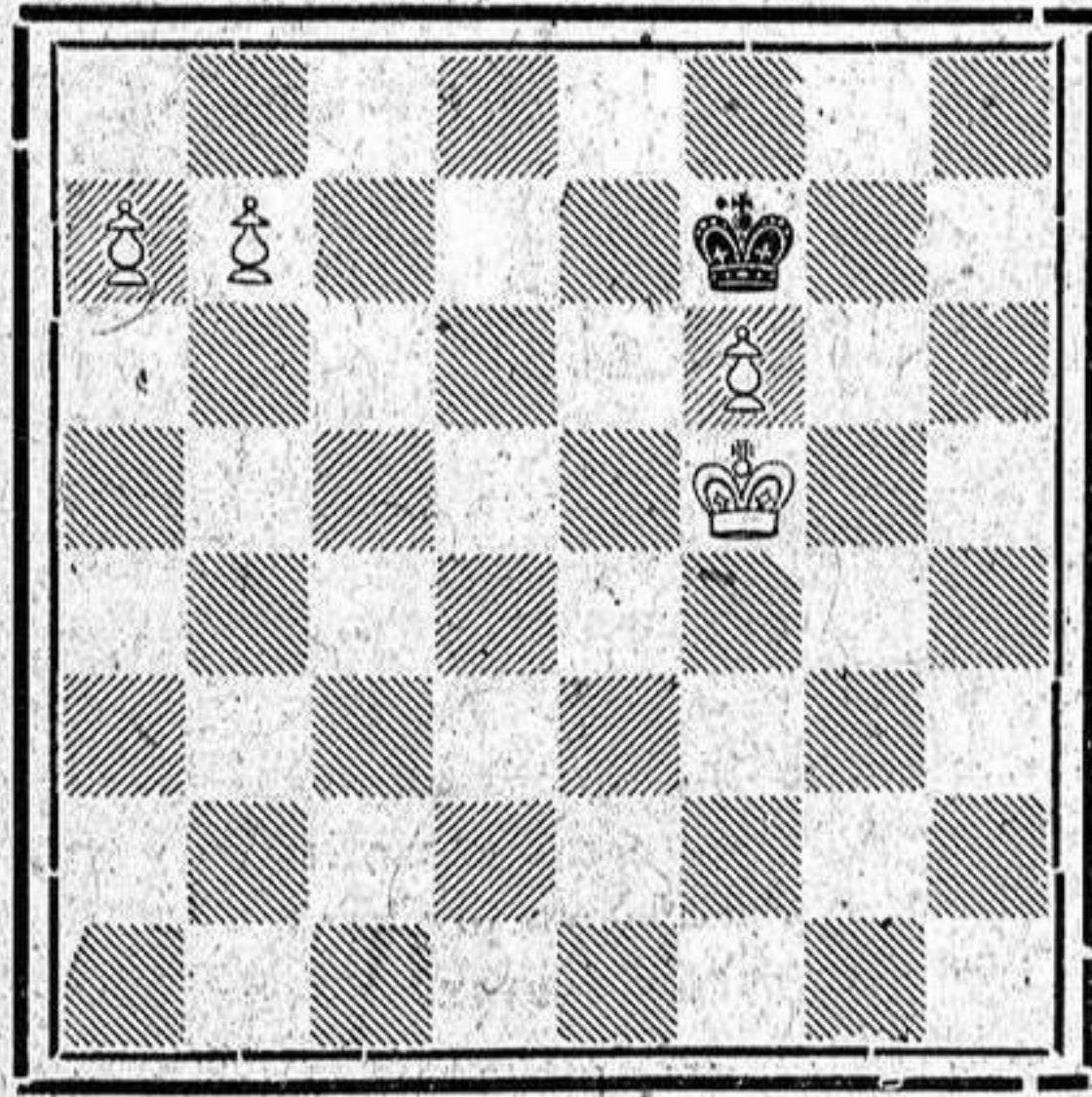
A la charada.— Anacleto.

Al jeroglífico.— Sal de enmedic.

Al comprimido.— Parias.

PROBLEMA DE AJEDREZ

Número 3



Juegan las blancas y dan mate en tres jugadas.

JEROGLIFICO.— Por Guzmán

44 44 44

44

44 44

44

44 44 44

¿Qué voces?

PASATIEMPOS SUPERFICIALES

La música tiene el poder de hacernos recordar. A veces con qué fuerza nos trae a la memoria alguna vieja amistad.

La misma clase de música unas veces nos pone alegres y otras tristes, no depende de su interpretación, sino de nuestro estado de ánimo.

Un combinado de alcohol nos suele poner a veces optimista; la música alegre también, al fin y al cabo es una mezcla armonizada de notas y silencios, es una combinación.

Cójanse ocho individuos ejercitándose en algún instrumento musical, súbanse a un tablado y agítense, con ello obtendremos un swing.

La música es el paréntesis en el cual encerramos nuestras vidas. Cuando nacemos escuchamos las nanas que nos adormecen; cuando morimos, la música triste de funeral nos duerme para siempre.

Cuántos son los que copiando a Napoleón se creen ingeniosos al definir la música como un ruido.

El adiós musical a una cancioncilla de moda se lo da la Menegilda. Después de oírsele a ella ha perdido tanto, que ya ni conocemos lo que días antes por los espacios flotaba y acariciaba nuestros oídos.—M. Silvestre.

COMPRIMIDO



Clasifíqueme este ejemplar.

CHISTES

Interrogaciones

—¿Por qué los que faltan a las citas son calvos?

—Porque no se les ve el pelo.

—¿Por qué a los que tocan el tambor les salen más baratas las comidas?

—Porque ya tienen los palillos.

Hay que vivir satisfechos

LOS NENES viven satisfechos porque juegan alegremente.

LAS MAMÁS, porque tienen las manos como la seda y las uñas muy ligeramente pintadas, así como un rostro suave y agradable y un perfume exquisito por el uso de cremas y polvos finos, lo mismo que extractos, colonias y brillantina.

LOS PAPÁS, porque están perfectamente rasurados sin molestias debido al uso de los mejores masajes, hojas, cremas o jabones para afeitarse, y además por tener unos billetteros, petacas y carteras magníficos.

LAS JOVENCITAS Y LAS SEÑORAS, porque lucen muy finos y elegantes pendientes, broches, collares, medallas, sortijas, fetiches y pulseras.

LOS JOVENES, porque escriben ligeramente gracias a sus buenas estilográficas.

TODO ELLO LO HAN ADQUIRIDO EN EL

Gran Bazar Económico "GUADALAJARA"

MIGUEL FLUITERS, 25 - TELEFONO 141 - GUADALAJARA

RELOJERO PLAZA DE TOROS

Puede aprender por correspondencia.

EL TALLER DEL RELOJERO.

Apartado 190. SAN SEBASTIAN.

Se arrienda una magnífica cuadrilla con pesebreras y un local grande, propio para garage. Razón, en Bazar Dehesa.—M. Fluiters. Guadalajara.



CONAC

EXCELSIOR

Bobadilla

Jerez

pruebe y compare

Vean las bases del gran concurso Deportivo que organiza esta Casa

El concurso del día 17 correspondió a Purita González

AGRICULTOR

Para combatir EL ESCARABAJO DE LA PATATA

la ORUGA de la cal,
la CUCA de la alfalfa y
la PULGUILLA de la remolacha,

emplea el insecticida Agrícola

D. D. T. CRUZ VERDE D. D. T.

Aumentarás tus cosechas y además

PROTEGERAS: A TU FAMILIA,
A TI MISMO,
A TU GANADO

Porque CRUZ VERDE no es venenoso, no contiene arsénico.

CRUZ VERDE.—La Gran Marca Española

CRUZ VERDE.—El insecticida AGRICOLA ECONOMICO

Distribuidor: Carlos Domínguez Sierra - Núñez de Balboa, número 56 - Teléfono 66357 - Madrid

Fabricado por CRUZ VERDE, S. A.—Consejo de Ciento, 163-165. Barcelona

Dos importantísimas Circulares de la Comisaría General de Abastecimientos

(Viene de la pág. 1.ª)

Circular núm. 558 sobre aplicación de sanciones inmediatas para ejecución del artículo quinto del decreto-ley de 15 de marzo de 1946

Dispuesto en el artículo 5.º del Decreto-Ley de 15 de marzo de 1946, que en tanto subsistan las circunstancias anormales y transitorias de escasez, las sanciones que se impongan por infracción en materia de gas por acaparamiento y ocultación se aplicarán en su grado máximo, y al objeto de que no pueda haber duda alguna, en la interpretación de la misma, se pone en conocimiento del comercio y público en general, que quedan desde luego incluidas entre las transgresiones que serán perseguidas inflexiblemente de la fecha de publicación de dicha disposición y sancionadas en todo caso con la penalidad mínima de cierre del establecimiento con plazo no inferior a seis meses con pago de dependencia y la de incorporación por tiempo no de incorporación por tiempo a no inferior a un mes, a Campos de Trabajo, las siguientes:

a) Comprar y vender pan blanco.
b) Servir pan blanco o corriente en cantidad superior al racionamiento o no exigir el cupón de pan en hoteles, restaurantes, establecimientos, similares y panaderías.

c) Fabricar artículos de bollería, confitería, galletería, chocolates y pastas para sopa con harina de cereales panificables.

Los establecimientos de esta clase que tengan existencias legales de tales harinas, deberán declararlas antes del 1.º del próximo abril en las Delegaciones provinciales de Abastecimientos y Fiscalía provincial de Taxis, a fin de que tales harinas se dediquen a panificación.

d) Servir legumbres secas en establecimientos de hostelería y similares en que está prohibido su consumo.

Las sanciones de que antes se hace mención son aplicables a las dos partes que intervengan en la operación que dé origen a la infracción.

Madrid, 20 de marzo de 1946.—El Comisario general, RUFINO BELTRAN.

Delegación de Abastecimientos

Racionamiento de la capital

Relación de artículos correspondientes a la semana 13 de la cartilla individual de racionamiento y 4.ª del mes de marzo, que comprende los días 25 de los corrientes, al 1 del próximo mes de abril.

El racionamiento expresado será para las cartillas individuales inscritas en tiendas, economatos no preferentes y cooperativas, siendo el que a continuación se expresa:

ADULTOS

Aceite.—Cuarto de litro por persona, contra corte de cupón II de la semana 13, al precio de 1'25 pesetas la ración.

Garbanzos.—Cien gramos por persona, contra corte de cupón III de la semana 13, al precio de 0'30 pesetas la ración.

Judías.—Cien gramos por persona, contra corte de cupón IV de la semana 13, al precio de 0'35 pesetas la ración.

Azúcar.—Cien gramos por persona, contra corte de cupón V de la semana 13, al precio de 0'55 pesetas la ración.

Patatas.—Un kilo por persona, contra corte de cupón VI de la semana 13, al precio de 0'90 pesetas la ración.

Bacalao.—Cien gramos por persona contra corte de cupón 21 de «Varios», al precio de 0'80 pesetas la ración.

INFANTILES

Harina.—Setecientos gramos por persona, contra corte de cupón I de la semana 13, al precio de 1'40 pesetas la ración.

Aceite.—Cuarto de litro por persona, contra corte de cupón II de la semana 13, al precio de 1'25 pesetas la ración.

Arroz.—Doscientos gramos por persona, contra corte de cupón III de la semana 13, al precio de 0'70 pesetas la ración.

Leche condensada.—Cuatro botes por persona, contra corte de cupón IV de la semana 13, al precio de 16 pesetas la ración.

Azúcar.—Trescientos gramos por persona, contra corte de cupón V de la semana 13, al precio de 1'65 pesetas la ración.

Patatas.—Un kilo por persona, contra corte de cupón VI de la semana 13, al precio de 0'90 pesetas por ración.

TRANSEUNTES

Aceite.—Cuarto de litro por persona, contra corte de cupón II de la semana 13, al precio de 1'25 pesetas la ración.

Judías.—Cien gramos por persona, contra corte de cupón IV de la semana 13, al precio de 0'35 pesetas la ración.

Así mismo durante la próxima semana 13 y previo corte del cupón número 22 de «Varios», se racionarán dos kilogramos de carbón vegetal y tres de picón o herraj, al precio de 1'28 pesetas el herraj, del primero, 1'20 la ración del segundo y 2'40 la de herraj.

El indicado racionamiento podrá ser retirado durante los días 25 de los corrientes, al 1 de abril.

Las cartillas de transeuntes y provisionales serán atendidas en el establecimiento de ultramarinos de Hijos de Abdón Fraile, sito en calle de Miguel Fluters, y panadería de don Saturnino Abad, sita en calle Arcipreste de Hita.

Guadalajara, 22 de marzo de 1946.

José A. Hernando MÉDICO-DENTISTA CONSULTA DIARIA

Calle de Miguel Fluters, 4 Aprobado por la Censura sanitaria con el n.º

Se alquilan dos habitaciones señor solo o dos amigos, solo dormir. Razón: Sra. Carmen. Torres, 6.

SE VENDE LA CASA de la calle Miranda, núm. 1. Razón: Generalísimo, 13, 2.º

NOTICIAS

Petición de mano.

Por nuestro conocido amigo don Román García Sanz y para su hijo y también dilecto amigo nuestro don José García Hernández, abogado del Estado y Presidente de la Excmo. Diputación Provincial ha sido pedida a los señores de Aleixades la mano de su encantadora y bella hija Esmeralda.

La boda tendrá lugar el próximo verano.

El pasado día 19, festividad de San José, por los señores de Moreno y para su hijo don Manuel, fué pedida a los señores de López (don Guillermo) la mano de su simpática hija Sarita. La boda quedó fijada para la primera quincena del mes de mayo.

Boda

El pasado domingo, día 17, contrajo matrimonio nuestro buen amigo el industrial de esta capital, don Joaquín Fornies, con la simpática señorita Agustina Martínez, siendo apadrinados por los señores de Borbia.

La ceremonia religiosa tuvo lugar en el templo parroquial de Santiago Apóstol, a las cinco de la tarde, celebrándose a continuación una magnífica merienda en el Hotel España.

Reciban los señores de Fornies nuestra más sincera enhorabuena.

Alcarreño premiado.

Nuevamente nos complace destacar en estas columnas, porque el caso bien lo merece, a nuestro ilustre paisano, el doctor P. Patrio de Agustín, especialista de análisis clínicos en nuestra capital, que ha obtenido el segundo importante premio en el que va de año.

Se trata ahora, del premio de la Condesa de Maudes, otorgado por la Facultad de Medicina de Madrid, al mejor trabajo de investigación presentado, y que ha conseguido el doctor Agustín, con un trabajo titulado "Cambios biológicos de la sangre conservada", que forma parte de una serie de ellos ya publicados, y alguno de los cuales ha sido también premiado por la Real Academia de Medicina.

Reciba nuestra más entusiasta enhorabuena.

Saludo.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro amigo Lucio Yubero Otero, que procedente de Huesca ha pasado unos días en compañía de su familia.

Necrológica.

Días pasados falleció en esta capital doña Eusebia García Viñas, viuda de don Vicente Plaza, por cuyo motivo testimoniarnos a sus hijos y demás familia nuestro más sentido pésame.

Natalicios.

Ha dado a luz un robusto niño en la mañana de hoy la esposa de nuestro redactor de la sección de Deportes y maestro nacional don Miguel Delgado Dorrego.

También ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la esposa de nuestro amigo don Rafael Pastor, nacida Mari Sanz.

RADIOS

Telefunken, Iberia, Everest Ultimos modelos.

Cambio por usados. Plazos y contado. TOMÁS CAMARILLO - Generalísimo Franco, 9

Seguro de pedrisco

Importante Entidad desea Productores para distintas zonas. provincia Guadalajara. Absoluta reserva. — Dirigirse URGENTE, Apartado 533. Madrid

Onomásticas.

El pasado día de San José, celebraron su fiesta onomástica nuestros distinguidos y cultos colaboradores don José Sanz y Díaz y don José Antonio Ubierna, jefe de inspección de prensa de la Subsecretaría de Educación Popular el primero, e ilustre jefe de la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria y Comercio el segundo, a quienes cordialmente felicitamos.

Igualmente nuestros buenos amigos de esta capital, señores Moreno, Revuelta y Tardaguila.

Regreso.

Han regresado de Zaragoza, donde han pasado unos días, nuestros buenos amigos Soledad y Miguel Jiménez.

CULTOS

Parroquia de Santiago

Cultos cuaresmales. El próximo viernes, a las nueve y media, funeral por los Caídos.

Santos ejercicios espirituales para señoras.—Comenzarán el lunes, día 25, dirigidos por el reverendo padre Plaza, de Sigüenza.

Parroquia de San Nicolás

Diariamente, a las siete y media, santo rosario y vía-crucis. Los viernes, miserere; los sábados, sabatina.

Parroquia de Santa María

Diariamente, a las seis y media, santo rosario, con los quince misterios. Los viernes, vía-crucis.

Los domingos, a las cuatro de la tarde, catequesis, con proyección de películas instructivas y recreativas.

El Día del Seminario

En las Parroquias

Las colectas pro-seminario en las distintas parroquias de nuestra ciudad han arrojado el siguiente resultado:

Parroquia de San Nicolás (incluidos los conventos de la feligresía y el producto de lo recaudado por una función dada por el Centro de Acción Católica), 2.552'70 pesetas.

Parroquia de Santiago (recaudado en las misas del día 19 y donativos), 750 pesetas.

Parroquia de Santa María (recaudado en las misas del día 19), 100 pesetas.

Además de esta recaudación en metálico nos advierten los señores párrocos el gran número de comuniones y sacrificios realizados por las feligresías.

En el Oratorio Festivo

En el Oratorio Festivo que funciona en nuestra ciudad tuvo lugar, entre los niños que allí acuden, el día 19, una colecta para el sostenimiento de vocaciones eclesíásticas, recogiendo ochenta pesetas como resultado final de ella, a las que se añadieron cien pesetas, donadas por un caballero protector de esta obra.

Es de destacar el ejemplo magnífico de esos niños del Oratorio Salesiano, que para entregar su óbolo renunciaron a sus habituales golosinas, etc., y este hermoso acto pone de manifiesto una vez más la gran labor educativa religioso-social del Oratorio Festivo.

Se compra molino de piensos

con todos sus accesorios, movido por aceite pesado, en buen funcionamiento. Ofertas, dirigirse a don Ignacio Sánchez, en Tordellego Guadalajara.

Para reconstrucción

compramos ARADOS polisurcos para tractor, no importando su estado. Ofertas detalladas a Agro-Mecánica, S. A. López de Hoyos, números 194-196. Madrid.

Imprenta del Sr. de H. de Pablo

Síntesis de la semana

(Viene de la página 1.ª)

Sábado, día 23

Se intensifican las relaciones comerciales entre España y Brasil. —El boxeador alcarreño Librero, recupera el título de campeón de España de pesos gallo.

EXTRANJERO

Domingo, día 17

Según Byrnes, Norteamérica está dispuesta a emplear la fuerza para apoyar a la O. N. U.

—Churchill, en su anunciado discurso se ha limitado a subrayar hechos concretos donde Rusia se muestra infiel a la palabra dada.

Lunes, día 18

Es posible una ruptura de relaciones entre el Canadá y la U. R. S. S. —Norteamérica ayuda a la Organización de N. U.

Martes, día 19

Se celebra el proceso contra Petiot. —Goering declara en el proceso de Nuremberg.

Miércoles, día 20

La nueva nota francesa ha sido rechazada por Estados Unidos e Inglaterra.

—Cambios en el Gobierno Ruso y nuevo plan quinquenal que dotará al Ejército Rojo del material más moderno.

Jueves, día 21

Rusia pide el aplazamiento de la reunión del Consejo de seguridad, mientras Norteamérica y el Irán piden que el problema de este último sea discutido inmediatamente.

—Perón, cuya victoria parece indiscutible, anuncia que continuará la labor social iniciada.

Viernes, día 22

En la Alemania ocupada por los ingleses se ha implantado un «racionamiento de hambre».

—Estados Unidos no quiere subvencionar con sus empréstitos los ensayos marxistas franceses.

Sábado, día 23

Churchill hace unas declaraciones condenando el comunismo y favorables a España.

—Las negociaciones entre Rusia y Persia han fracasado.

RELOJES SUIZOS 10 AÑOS DE GARANTÍA
ENVÍOS POR CORREO HASTA SU DOMICILIO
PIDA CATALOGO GRATIS
FABRICAS SUIZAS REUNIDAS
HERNANDEZ-GUIPUZCOA

PRADILLO
PINTOR-DECORADOR
Horno de San Gil, 8

Se vende la casa
de la calle Mayor, núm. 11. Razón: en calle Benito Chavarri, número 8.

Se vende una casa desalquilada
en la calle del Dr. Creus, 37. Razón: «Casa Amalio», calle de Bardales.

Dr. E. Mestre Dávalos
DEL INSTITUTO RUBIO
OCULISTA
MARTES Y SABADOS, DE 11 A 1 Y DE 3 A 5
Plaza de Don Pedro, número 1 - Guadalajara
GRADUADO DE LA VISTA
— Consulta en Madrid: Castelló, 42
Aprobado por la Censura Sanitaria con el n.º 4

¡Alto!... Un consejo:
No compre su RADIO sin ver antes los nuevos modelos que ofrece **Novedades Radio** en su próxima inauguración **GENERALISIMO FRANCO, 32**

Memorias de un periodista alcarreño

LA REVOLUCION DEL 68

Por **LUIS CORDAVIAS**

Para narrar fielmente los sucesos acaecidos en Guadalajara durante la revolución en que fué destronada Isabel II, he pedido a reflexiva Clio, Musa de la Historia, la necesaria ayuda para llevar a cabo empresa de tanta monta, pues en aquella época no había hecho yo mi aparición en este valle de lágrimas.

Tan complaciente se ha mostrado la Musa de referencia, suministrándome gran número de datos, que no solamente he podido aderezar este capítulo, sino que aún ha sobrado material para preparar una conferencia, que Dios sabe cuando pronunciaré.

Por un despacho de carácter particular que los telegrafistas de Madrid transcribieron al jefe señor Barceló, sépose en esta ciudad a la caída de la tarde del día 29 de septiembre el triunfo completo de la revolución.

Por aquel entonces, la capital de la Alcarria era un poblachón grande y destartado, con su vía principal mal empedrada y con numerosas angosturas en todo el trayecto, desde la plaza de la Fábrica a la de Santo Domingo.

Los faroles de petróleo no eran encendidos mas que las noches en que no lucía la luna; el mercado funcionaba en la plaza Mayor. Allí permanecían horas y horas bajo los sombreros de lienzo modestos vendedores, entre los que destacaba por su asiduidad la tía Balbina, que suministraba al vecindario aquel riquísimo escabeche de rueda.

Todas las madrugadas bajaba desde el Arrabal del Agua con un farolillo encendido, y se dió el caso de que un amanecer, al pasar por delante del Teatro Principal, tropezó con el cuerpo de un hombre que estaba tendido sobre la acera y bañado en sangre.

Avisado el sereno, pudo comprobar que se trataba de un sujeto bien trajeado que había recibido varias heridas en el cuello y en el pecho.

No lejos de allí, en el piso principal de la casa donde actualmente funciona el antiguo Casino, residía el reputado médico don Manuel González Hierro, y después de abrir el sereno la puerta de la calle, la propia tía Balbina avisó a don Manuel, quien con toda diligencia abandonó el lecho, dirigiéndose al lugar donde se hallaba el herido.

La sorpresa no pudo ser más terrible para el señor González Hierro, quien pudo comprobar se trataba de un hermano de su señora, a quien aquella noche había asesinado en una francachela un preñado llamado Zacarías, quien hirió, además, a otros dos individuos.

En la plaza Mayor destacaba la fachada de las Casas Consistoriales con su galería renacentista del siglo XVI y su reloj de torre a la izquierda, obra debida al bachiller Bobadilla y que a principios de este siglo sufrió una completa transformación.

Por el año 1868 tenían allí sus establecimientos doña Paca la cerera, don Lorenzo Vicenti, don Gervasio Arroyo, los hermanos Ortiz, la farmacia de don Ceferino Muñoz, el figón de Sapo blanco, la salchichera de Juan Manuel Fraile, las cacharrerías de Adán y de don Vicente Rodríguez y la barbería del Carrito, transformada actualmente en una peluquería modelo.

Dos arcos daban acceso a la plaza Mayor; junto al más pequeño tenía su frutería la tía Canuta, redonda y colorada como un botijo de terracota, y allí estaba también la taberna de *Motorra*.

En la calle Mayor tenían sus comercios don Ezequiel de la Vega, Mendieta y Udaeta, don Eugenio Velasco, Arsuaga, don Antonio Giménez, don Vicente García, Sardina el sastre, la Casa de Banca de Sáenz, la choricería de Gabriel Molina, las carnicerías de González y Medrano, las mercerías de Juan Manuel de la Rica y la Baltasara, la tienda de comestibles de don Isidoro Ruiz y la lampistería de don Julián Antonio Núñez, al parecer furibundo republicano y ateo empedernido, quien al pasar al lado de un sacerdote le miraba con ojos desorbitados, así como si quisiera comersele crudo.

Y, sin embargo, don Julián no se comía a nadie.

Recuerdo que cierto día le vi tras de la procesión del Corpus y, asombrado, le pregunté:

—¿Pero qué es esto, don Julián, ha renegado usted de sus ideales disolventes?

Y él me contestó sin inmutarse:

—Te diré; como tú sabes, ya he pasado de los setenta y he pensado muchas veces en que a lo mejor existe el infierno, y... ¡por si las moscas! Funcionaban los cafés de «La Amistad», a cargo de la viuda de Pajares; el de las «Columnas», cuyo dueño era Laureano Saldaña; el del Gato y los billares de Navarro.

Por aquella época no llegaban a doce mil los habitantes de Guadalajara; ahora se aproximan a 24.000, y solo existía un periódico, *La Concordia liberal*, dirigido por el catedrático del Instituto don Simón García.

Se imprimía en casa de don Elías Ruiz y sobrinos, única imprenta que existía en esta ciudad.

La Diputación estaba en el antiguo convento de la Piedad, donde actualmente funciona el Instituto, y allí estaban también el Museo provincial y la Cárcel.

Cinco parroquias contaba Guadalajara en aquella época, y lo mismo en esos templos que en los santuarios, conventos y ermitas no se produjo el menor deterioro durante la revolución y continuó en ellos el culto, sin que los sacerdotes ni las Ordenes religiosas sufriesen el daño más pequeño.

El influjo de aquellos hombres, verdaderos patriarcas, que supieron educar a varias generaciones en el respeto mutuo y en los principios de la fraternidad más generosa, fué uno de los factores que contribuyeron a que la revolución del 68 se desarrollase en esta ciudad de una manera incruenta; fué una transición pacífica, en la que el pueblo dió muestras de una cordura ejemplar.

El sumario del próximo número es el siguiente: En la barbería del Carrito.—La primera reunión de la Junta revolucionaria.—El retrato de la Reina.—En la confitería de Suárez.

Se traspasa tienda de Comestibles
y FRUTERIA con vivienda. Razón, Francisco Fraile, calle de San Juan de Dios, 4. Guadalajara.

ESPECTACULOS

TEATRO LICEO

Esta tarde, mañana y pasado se proyectará la formidable película de la casa Paramount "El gato y el canario", comedia cómica terrorífica interpretada por Bob Hope y Paulette Goddard.

Para los días 26, 27 y 28 se espera la actuación de la compañía de comedias policíacas y de emoción de Scler Mari y Pilarín Ruste, que pondrá en escena "La cartera del muerto", "Tres piernas de mujer" y otras de gran éxito.

CINE IMPERIO

Para los días 23, 24 y 25 está anunciada la representación de la película "Cara o Cruz" del popular Cantinflas, correspondiente a su primera época en la que actúa más como actor de teatro que de la pantalla. La película constituye un divertido número de variedades con argumento bastante folletinesco que sirve para que Cantinflas se luzca una vez más con su hilarante modo de hablar.

Para el miércoles está anunciada "Irene", comedia semi musical y muy femenina, en la que se exhiben suntuosas colecciones de vestidos. Vemos en ella a Anna Neagle acompañada de Ray Milland y Alan Marshall.

El viernes "Mi mujer no es soltera", comedia americana por Joan Blondell y Dick Powell, con apariciones de tragedia que se convierte en un episodio gracioso.

Para las próximas semanas se anuncia "Otra vez mía", "Andaré junto a ti" y "Al margen de la vida".



APRENDA IDIOMAS EN SU PROPIA CASA!

Encontrará enormemente facilitados sus negocios, comprenderá mejor la política internacional, podrá escuchar radios extranjeras, ensanchará sus conocimientos y adquirirá el nivel cultural indispensable hoy día para triunfar.

Pida hoy mismo nuestro folleto explicativo de este maravilloso método

CURSOS LINGUAFONICOS ACADEMIA CCC

CURSOS DE ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA

APARTADO 108 • SAN SEBASTIAN

INFORMES EN GUADALAJARA CON DISCOS A LA VISTA
Tomás Camarillo-Generalísimo, 9

Cemento
Valderrivas
Ferretería
TABERNE
GUADALAJARA

Dr. Blasco Zabay
Consulta diaria de ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SECRETAS de 9 a 11 y de 3 a 5.
Plaza de los Caidos, 7, pral
Aprobado por la Censura Sanitaria con el n

Sección Religiosa

MISAL DE LA SEMANA

Día 24.—Domingo III de Cuaresma (1 clase), Sem.—Misa pr., sin Gl., 2.ª or. S. Gabriel Arcángel, Cr., Prf. de Cuaresma, Bmus. Dño., últ. Ev. de S. Gabriel.

Día 25.—Anunciación de la Virgen, d. 1 clase.—Misa pr., 2.ª or. Fer., Cr., Prf. de la Virgen; Y en la anunciación..., últ. Ev. de Fer.

Día 26.—Fer. III después del Domingo 3.º de Cuaresma, S.—Misa pr., como el día 20.

Día 27.—S. Juan Damasceno, Cf. y Dr., d.—Misa pr., 2.ª or. Fer., Cr., Prf. de Cuaresma, últ. Ev. de Fer.

Día 28.—S. Juan Capistrano, C., Sem.—Misa pr., 2.ª or. Fer., 3.ª A Cunctis..., Prf. de Cuaresma, últ. Ev. de Fer.

Día 29.—Fer. VI después del Domingo 3.º de Cuaresma, S.—Misa pr., como el día 20.

Día 30.—Sábado después del Domingo 3.º de Cuaresma, S.—Misa pr., como el día 20.

Domingo III de Cuaresma

Curación de un endemoniado ciego y mudo

Un triple milagro de Jesús nos presenta este evangelio. En él nos relatan tres evangelistas como Jesús expulsa el demonio de un hombre ciego y mudo, con lo cual recobró la vista y el habla, haciendo maravillarse a las gentes que lo contemplaron. Pero entre éstas, había algu-

nos escribas y fariseos que criticaron al Señor, diciendo que obra en virtud de Belcebúb, príncipe de los demonios, lo cual obligó a Jesús a contestarles con argumentos tan contundentes que quedaron aquellos confundidos. Y para concretar la situación de los hombres con relación a Jesús, éste les dice aquellas transcendentes palabras que jamás debemos olvidar: «El que no está conmigo, está contra mí; y el que no come conmigo, desparrama». Palabras terminantes que no admiten la neutralidad del hombre en la gran lucha existente entre la virtud pregonada por Jesús y el pecado, que acudilla el demonio, para conseguir la posesión de las almas. O se labora con el Señor, ayudando a sus sacerdotes a conquistar almas para el Cielo, o se perjudica esta magna labor permaneciendo neutral, inactivo, indiferente. Hay muchos ciegos, espiritualmente, que no ven como su pasividad hace que estén en contra de Jesús. Y muchos mudos, que aún teniendo boca para criticar, como los fariseos del evangelio, no la saben usar para rezar, para confesar sus pecados y pedir perdón de sus muchas culpas.

Pide al Señor en esta Santa Cuaresma, que te haga ver con claridad las bellezas de nuestra religión y vuelvete activo, fiel colaborador de su doctrina, pues no olvides que Jesús, ha condenado firmemente la tibieza, la indecisión, la indiferencia religiosa. Que jamás puedas ser acusado de fariseo.



Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

Don Juan Lafuente Alcolea

Secretario de Administración Local, jubilado

Viuudo de D.ª Cipriana Ubeda Perdices

y en segundas nupcias de

D.ª María Presentación Sanz Arciniega

(Maestra Nacional, jubilada)

Que falleció en imón (Guadalajara)

El día 25 de Febrero de 1946

A LOS 82 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña Basilia, viuda de Manuel Fuente Esteban, Pablo Julián Lafuente, secretario de la villa de Mazuecos, Pedro y esposa, Casimira e hijo político, Víctor Herrera, viudo de Lucía Lafuente Ubeda, con los nietos Feliciano, Encarna y Purificación; los sobrinos de Cubero, en Guadalajara, y Lafuente, en Zaragoza; primos, nietos y demás familia:

Al comunicar a V. tan dolorosa pérdida, le ruegan se sirva encomendar su alma a Dios y tenerle presente en sus oraciones.



II ANIVERSARIO

Rogad a Dios en Caridad por el alma de

CONCITA MOYA DONGIL

Afiliada a las Falanges Juveniles de Franco

Falleció en acto de servicio

el día 24 de Marzo de 1944

A los 16 años de edad

D. E. P.

Su desconsolada madre doña Leonor Dongil, hermanos Marcelino, M.ª Teresa, Leonor e Higinio; tíos, primos y demás familia:

Suplican a Vd. la tenga presente en sus oraciones.

La misa que se diga el día 25, a las ocho de la mañana, en la iglesia parroquial de San Nicolás, será aplicada por el eterno descanso de su alma.

COMPRARIA CASA

bien construida en esta capital. Ofertas, a Aurelia Gómez, en Nueva Harinera.

¡NEUMATICOS!

Apresúrese a solicitar CUBIERTAS y CAMARAS para CAMION, OMNIBUS, TURISMO, etc.

La Agencia TABERNE, S.L.

tramitará rápidamente sus peticiones y le informará ampliamente cuanto desee saber sobre el particular. Facilitamos los nuevos modelos de petición, de acuerdo con las últimas disposiciones de la D. G. O. T.

TABERNE, S. L.

Agente oficial para la venta de las marcas

Michellín, Pirellé, Firestone, Continental y Galindo

«AGENCIA FORD», Talleres de reparación, Repuestos y piezas de recambio para toda clase de automóviles y accesorios en general.

Ingeniero Mariño, 27 - Teléfono 38 - GUADALAJARA

Concurso-oposición libre para oficiales de tercera clase del Instituto Nacional de Previsión

Convocadas: 131 plazas, más la mitad de las vacantes que se produzcan.

Instancias: Hasta el día 30 de abril.

Haber anual: 6.250 pts., más pagas extraordinarias, pluses, etc.

Edad: 18 a 36 años. Título: Bachiller o similar.

PREPARACION A CARGO DE DON FORTUNATO MARTINEZ PATIÑO Y DON AGUSTIN GARRIGOS BARBA, Jefes de Servicios en la Delegación de Guadalajara.